

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32553 MADRID

Edicto

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de los de Madrid, se sigue Concurso voluntario n.º 383/13, de Abadan Castell's, CIF B-84714591, en el que se ha nombrado nueva administración Concursal a Pluta Abogados y Administradores Concursales, SLP, y en su nombre y representación a don Áticus Ocaña Martín, con domicilio para notificaciones en plaza Colón, 2, Torre I, planta 20, 28046 - Madrid, siendo su dirección de correo electrónico madrid@pluta.es"

Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal, expido el presente en el lugar y fecha expresados.

Madrid, 14 de octubre de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150044952-1